

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número de Acta N° 329/17

Carpeta N° 524.044/17.-

Tipo de Contratación: LICITACIÓN PRIVADA.-


Ref: CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE TONERS y CARTUCHOS, MEDIANTE ORDEN DE COMPRA ABIERTA, POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE OB.SBA.-

En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los _____ días del mes de Diciembre de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

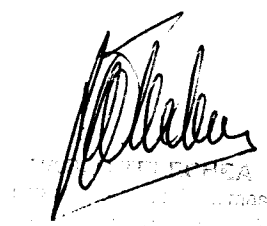
1. La Dirección General de Compras y Contrataciones, procedió a notificar a la Dirección General de Sistemas de Ob.S.B.A.; el vencimiento de la Prorroga de la Orden de Compra N° 49/17; correspondiente a la adquisición de tóners y cartuchos con destino a esa Dirección General, cuya copia se adjunta a fojas 2/5.-
2. Por tal motivo esa Dirección General de Sistemas solicitó la apertura de una nueva cuenta corriente juntando la solicitud de pedido correspondiente por un valor estimado mensual de \$ 60.000,00.-, y total semestral de \$ 360.000,00.-, según consta a fojas 6/7.-
3. Por lo cual a fojas 8/16 la Dirección General de Compras y Contrataciones agrega Proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.-
4. En consecuencia, la Coordinación General de Recursos Económicos y Financieros eleva de conformidad a la Presidencia de esta Obra Social, la solicitud de pedido pertinente, a los efectos de autorizar el llamado y determinar el procedimiento a aplicar conforme lo dispuesto en el Cap. II. Art. 13°. Inc.2°. Cap. IV. Art. 19° y Cap. VII. Art. 39° del Reglamento de Compras y Contratación de Servicios vigente.-
5. En razón a ello el Area Presupuesto toma conocimiento y realiza la reserva preventiva de fondos por el monto total estimado de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL (\$ 360.000,00.-) a fojas 28 vta.-
6. Mediante Resolución N° 280/Ob.S.B.A./17, se autorizó el llamado a Licitación Privada referente a la Contratación por la provisión de tóners y cartuchos mediante la modalidad de Orden de Compra abierta, por un período de seis (6) meses, con destino a la Dirección General de Sistemas, por la suma estimada de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL (\$ 360.000,00); y mensual de PESES SESENTA MIL (\$ 60.000,00.-) en un todo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contratación de Servicios vigente, y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-
7. La Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a invitar a todos los proveedores registrados en el RUP, y enviar a página web según constancias de fojas 67/70.-
8. A fojas 77, constan las firmas que retiraron Pliego de Bases y Condiciones.-
9. El día 29 de Noviembre de 2017 a las 12:00 horas, se realizó el Acta de Apertura N° 166/17, según fojas 357; y habiéndose presentado tres (3) firmas: **IT SERVICIOS S.R.L., DINATECH S.A., y VERTEX COMPUTER S.A.**, según constancias de fs. 78/356.-
10. Compartiendo el criterio expuesto por la Dirección General de Compras y Contrataciones, se sugiere declarar inadmisibles la oferta presentada por la firma **IT SERVICIOS S.R.L.**, por no ajustarse a la forma de constitución de garantía de oferta, presentan pagare simple por \$ 4.051,00 (5% por total unitario), siendo que el valor total semestral es de \$ 360.000,00, conforme lo requerido en el punto 6.0 del Pliego de Bases y Condiciones; y Art. 55° inc. i).del RGCyC.-("si incurriera en otras causales de inadmisibilidad que expresa y fundamenta el PByCP..."), y condicionar su oferta informando que si el valor de origen aumenta en más de un 3% el mismo será volcado al insumo en cuestión.-
11. Del análisis efectuado y el asesoramiento técnico obrante a fojas 364/365, realizado por el Sr. Pablo Telechea – Director General de Sistemas – Ob.S.B.A., surge que las firmas **DINATECH S.A. y VERTEX COMPUTERS S.A.**, se ajustan técnicamente a lo solicitado según marcas ofrecidas y modelos presentados.-
12. Los valores ofrecidos por la firma VERTEX COMPUTERS S.A., son los de menor precio en la totalidad de los renglones.-
13. A su vez, esta Comisión solicitó a la Dirección General de Sistemas, informe el consumo mensual del insumo HP C9352AN #22.-
14. En contestación a lo requerido, el Sr. Pablo Telechea, Director General de Sistemas, manifiesta a fojas 368 que de los insumos HP C9352AN #22 y HP C9351AN #21 no tienen consumo estimado, ya que el último equipo que se encontraba en el Sanatorio Dr. Julio Méndez, usando esos cartuchos, ha sido descartado, habiéndose solicitado en el último año, una (1) unidad de cada uno de ellos.-

Por todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado, el asesoramiento realizado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58°. y 59°. del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, se aconseja:

- a) Declarar inadmisibles la oferta presentada por la firma **IT SERVICIOS S.R.L.**, por no ajustarse a la forma de constitución de garantía de oferta, presentan pagare simple por \$ 4.051,00 (5% por total unitario), siendo que el valor total semestral es de \$ 360.000,00, conforme lo requerido en el punto 6.0 del Pliego de Bases y Condiciones; y Art. 55° inc. i).del RGCyC.-("si incurriera en otras causales de inadmisibilidad que expresa y fundamenta el PByCP..."), y condicionar su oferta informando que si el valor de origen aumenta en más de un 3% el mismo será volcado al insumo en cuestión.-
- b) Preadjudicar a:



Dra. María Trinidad Martínez
Directora General de Sistemas
Obra Social de la Obra Social de la Obra Social



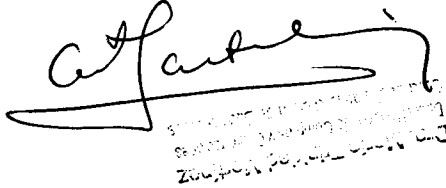
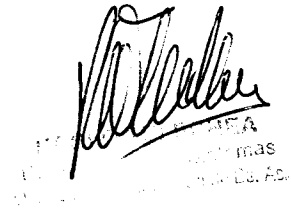
///

///

REGLONES N°:	FIRMA	MOTIVO	VALOR MENSUAL	TOTAL SEMESTRAL
1 AL 35	VERTEX COMPUTERS S.A.	POR MENOR PRECIO Y AJUSTARSE TECNICAMENTE A LO SOLICITADO, SEGÚN MARCAS OFRECIDAS y MODELOS PRESENTADOS, CONFORME LOS VALORES EXPUESTOS EN EL ANEXO I QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACTA.-	\$ 60.000,00.-	\$ 360.000,00.-
TOTAL DE LO PREADJUDICADO.....				\$ 360.000,00.-

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-

MTM/mjar-


FOLIO 373
Ob.S.B.A.
FOLIO 373
Ob.S.B.A.

R.	DESCRIPCION	NOMBRE OFERENTE	PRECIO UNIT OFERTADO
1	HP CC364A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 3.664,00
2	HP CB435A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 1.472,00
3	HP CE505A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 1.884,00
4	HP Q2612A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 1.690,00
5	HP Q7553A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 2.264,00
6	HP CE285A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 1.463,00
7	HP CE255A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 3.112,00
8	HP Q6000A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 2.048,00
9	HP Q6001A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 2.370,00
10	HP Q6002A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 2.258,00
11	HP Q6003A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 2.258,00
12	HP CE310A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 1.119,00
13	HP CE311A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 1.311,00
14	HP CE312A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 1.325,00
15	HP CE313A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 1.311,00
16	HP CE250A- NEGRO	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 3.010,00
17	HP CE251A- CYAN	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 5.853,00
18	HP CE252A- AMARILLO	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 5.853,00
19	HP CE253A- MAGENTA	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 5.853,00
20	HP C9352AN #22	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 487,00
21	HP C9351AN #21	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 364,00
22	HP C9385AN #88 N	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 566,00
23	HP C9386AN #88 C	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 420,00
24	HP C9387AN #88 M	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 420,00
25	HP C9388AN #88 A	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 420,00
26	HP CB335WN #140-#74	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 386,00
27	HP CB337WN #140- #75 T	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 496,00
28	HP CC640WN # 140 - #60 B	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 384,00
29	HP CC643WN # 140-#60 T	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 449,00
30	EP T073120-AL NEGRO #73	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 155,00
31	EP T073220-AL CIAN #73	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 168,00
32	EP T073320-AL MAGENTA # 73	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 168,00
33	EP T073420- AL AMARILLO #73	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 168,00
34	EP T115126-AL- #115 NEGRO	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 481,00
35	EP T117120- # 117 NEGRO	VERTEX COMPUTERS S.A.	\$ 143,00